Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 1243

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS, L.C.O. 06/2012

Asunción, 17 de abril de 2012

VISTA: La convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2012 para la Adquisición de Productos de Artes Gráficas.

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación constituido para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2012 emitió Dictamen, conforme establece el Artículo 27º de la Ley N° 2.051/2003 "De contrataciones Públicas"; y,

Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la máxima autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de bases y condiciones.

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la provisión de Productos de Artes Gráficas, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2012, a la firma:

- **Gráfica Monarca S.R.L.: LOTE 1;** por un importe mínimo de Gs. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones), y hasta un máximo de Gs. 40.000.000.- (Guaraníes Cuarenta millones) IVA Incluido.

- **LOTE 2;** por un importe mínimo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones), y hasta un máximo de Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones) IVA Incluido.

  LOTE 3: por un importe mínimo de Gs. 65.000.000.- (Guaraníes sesenta y cinco millones), y hasta un máximo de Gs.130.000.000.- (Guaraníes Ciento treinta millones) IVA Incluido;

Articulo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Ing. Victor A. Bogado G.
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2012
AA/AM
Resadm1243